

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
BANDA VANONI CIA. LTDA.  
CELEBRADA el 01 de Abril del 2014.

En la Ciudad de Quito, hoy día viernes, 01 de Abril del 2014, a las diez horas y treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ernesto Noboa E 13-73 y Av. González Suarez, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "BANDA VANONI CIA. LTDA."

Asisten a la Junta los Socios, señora Rosario Vanoni Martínez por sus propios y personales derechos en su calidad de Socio, la señora Analucia Banda Vanoni por sus propios derechos en calidad de Socios, la señora Maria Paulina Banda Vanoni por sus propios derechos en calidad de Socios, el señor Ricardo Alfredo Banda Vanoni por sus propios derechos en calidad de Socios, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Hallándose debidamente representado totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las Socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente la Señora Rosario Vanoni Martínez y como Secretaria la Señora Analucia Banda Vanoni.

Una vez realizado el enlista miento de los Socios presentes, y comprobado el quórum de la mayoría del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Balance de la Gerencia General que corresponde al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría de la compañía por el ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2013.

La Junta de Socios pasa a tratar el orden del día:

**Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2013.**

Se concede la palabra al Presidente de la Compañía, Rosario Vanoni Martínez, da lectura a su informe correspondiente al año 2013, el mismo que se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

**Resolución:** Una vez revisado el Informe del Gerente General, los Socios luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar dicho informe sin observaciones.

**Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría de la Compañía por el ejercicio económico 2013.**

Se concede la palabra a la Gerente General, quien da lectura al Informe de Auditoria correspondiente al año 2013, el mismo que se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

**Resolución:** Una vez revisado el Informe de Auditoría, los Socios luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.



CaseX

Enchaskapite-Technik

Ahlstrom

RUSCH

BATRIK

Alkapharm

GIMMI

B&V MEDICAL

Kimberly-Clark

WIPAK MEDICAL

HUDSON RCI

MEDITEC

OXY PHARM

Tercero.- Conocer y resolver sobre el Balance General Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2013.

Se concede la palabra a la señora Analucia Banda Vanoni Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta General, el Balance General Anual y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2013, los mismos que se adjuntan como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

**Resolución:** Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socios, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar dichos documentos y sin observaciones.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013

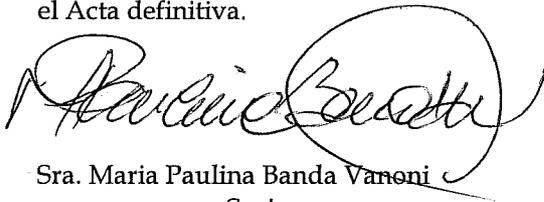
**Resolución:** Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Socios y al existir utilidades a ser distribuidas a los socios y del análisis de los documentos se desprende que la Compañía ha tenido durante el ejercicio económico del 2013 una utilidad contable de USD \$ 354.529,88. Sobre esta última, una vez descontado el valor de participación a trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, resulta como utilidad a ser distribuida a los Socios el valor de USD \$ 195.220,99. Sobre este valor la Junta General de Socios, en forma unánime conocen y resuelven que no se distribuyan las utilidades,

Los Socios por unanimidad resuelven y autorizan al Gerente General realice todas las gestiones y suscriba todos los actos necesarios para que el cumplimiento de lo resuelto por los Socios.

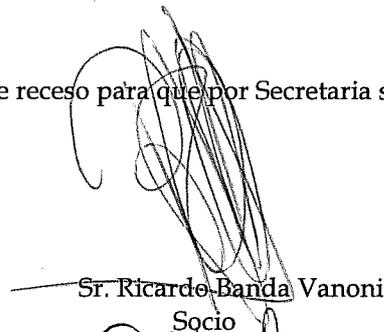
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para que por Secretaria se redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído el documento por Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Socios. Se levanta la sesión a las 16H30 del día viernes 01 de Abril del 2014. Para constancia firman todos los Socios presentes.

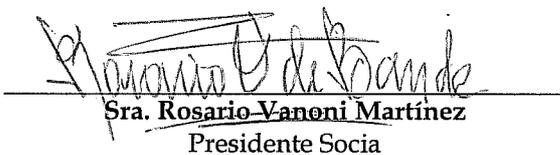
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para que por Secretaria se redacte el Acta definitiva.



Sra. Maria Paulina Banda Vanoni  
Socia



Sr. Ricardo Banda Vanoni  
Socio



Sra. Rosario Vanoni Martínez  
Presidente Socia



Sra. Analucia Banda Vanoni  
Socia y Gerente General

### LISTADO DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA



Endoskople-Tech

Ahlstrom

RUSCH

BARIK

Alkapharm

GIMMI

B &amp; V

MEDICAL

Kimberly-Clark

WIPAK MEDICAL

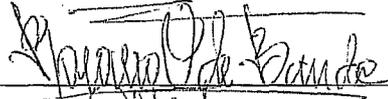
HUDSON RCI

MEDITEC

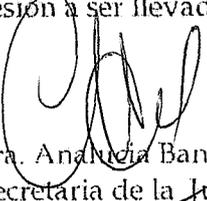
OXYPHARM

BANDA VANONI CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 01 de Abril del 2014

Accionista	Porcentaje	Firma
Luzmila del Rosario Vanoni Martinez	55%	
Analucia Sonia del Rosario Banda Vanoni	15%	
Maria Paulina Banda Vanoni	15%	
Ricardo Alfredo banda Vanoni	15%	

Certifico que los accionistas que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesion a ser llevada a cabo el día de hoy, viernes 01 de abril del 2014 a las 10h30.

  
Sra. Analucia Banda Vanoni  
Secretaria de la Junta de Socios

